

Cuenca, 16 de junio de 2011

Señor Ingeniero
TEODORO ROBERTO ARTEAGA PONS,
Ciudad.

95751

De nuestras consideraciones:

Cumple llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "Arteaga & Córdova Telecomunicaciones Cía . Ltda. " (en liquidación), reunida el día jueves diez y seis de junio del dos mil once, eligió a usted como Liquidador Principal de la Compañía en liquidación, habiendo actuado como Secretario el Doctor José Andrés Córdova Reyes, Presidente de la mencionada compañía en liquidación.

Sus atribuciones están contempladas en la Ley de Compañías en el Artículo 387 y en la sección décimo segunda, número cuatro. De la Liquidación de la Ley de compañías, Usted de conformidad con la Ley ejercerá la representación de la Compañía, para los fines de liquidación.

Particular que pongo en su conocimiento para lo fines pertinentes.

La compañía celebró su escritura de Disolución Anticipada, en veinte y ocho de junio del dos mil once, ante el Notario Octavo del cantón Cuenca, Dr. Homero Moscoso Jaramillo y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número 615 y anotado en el Repertorio con el No. 6635, de fecha veinte y nueve de agosto del dos mil once.

Muy atentamente,

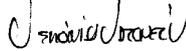


JOSE ANDRES CORDOVA REYES
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Yo, TEODORO ROBERTO ARTEAGA PONS, acepto el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía "Arteaga & Córdova Telecomunicaciones Cía Ltda!"(en liquidación), que me confieren según presente nombramiento.


TEODORO ROBERTO ARTEAGA PONS
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.I.: 0101816023

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2138 del Registro de Nombramientos, Cuenca, a 26 OCT. 2011


La Registradora Mercantil

